

EDITORIAL

Educación y cultura política

La relación entre calidad de la educación básica, específicamente en México, y la cultura política, considerada ésta como uno de los condicionantes de las prácticas democráticas, conforman un tema de reflexión importante por sus implicaciones para la sociedad en su conjunto.

Abordar esta relación requiere de una delimitación de términos.

El término “delimitación” no se restringe a la pretensión de definir el significado. Pesa la advertencia del viejo filósofo Platón que entendía la definición como una tarea tan ardua que la consideraba casi divina.

En este sentido los pocos términos que podemos definir pertenecen más al ámbito de la ciencia pura que al de la cotidianidad política. Con todo, es indispensable proceder a una cierta delimitación por influencia de los filósofos escolásticos que iniciaban sus discusiones precisando el significado de los términos sobre los que discutían.

En primer lugar cultura. Se entiende aquí como el conjunto de significados y valores con el que se construye el sentido de la existencia de un determinado grupo humano. Si hablamos de cultura política, nos estamos refiriendo a aquellos significados y valores con los que se construye el sentido de la comunidad política, de la toma de decisiones para el bien de todos, a través de los conflictos inherentes a la coexistencia y convivencia humanas.

Esta cultura política abarca y se sustenta necesariamente en la cultura de los derechos humanos y políticos de los miembros que constituyen esa comunidad. Este conjunto de significados y valores se articulan en dos momentos: en primer lugar constituyen un credo, un conjunto de certezas asumidas como válidas; en segundo lugar, para que este conjunto de significados y valores operen en la toma de decisiones, se requiere también que la comunidad se los apropie con un designio,

con una voluntad política de ir a algún lado. El constitutivo de una comunidad es este credo y este designio común compartido que impulsa y que sostiene las búsquedas, las discusiones y las soluciones para este determinado grupo humano.

El otro término por delimitar es “educación”. Implica la transmisión de conocimientos, y más precisamente la apropiación de los mismos. Y esto con una doble finalidad: la de comprender y transformar la realidad.

La educación es considerada en este contexto como un proceso. Proceso que requiere la integración de los conocimientos con habilidades, valores y actitudes. Esto es lo que constituye cabalmente el proceso educativo.

El estado de la educación básica

Para elaborar esta síntesis esquemática utilizamos dos investigaciones recientes del CEE:

- La primera es un estudio sobre los efectos de la pobreza en el ingreso, retención y resultados de la educación básica en México, realizada entre mayo de 1991 y enero de 1992.
- La segunda es un estudio sobre la calidad de la educación, iniciado en colaboración con el Instituto Internacional de Planificación de la UNESCO y la SEP, en mayo de 1990 y todavía en proceso. Los datos que reportamos aquí se obtuvieron en campo entre febrero y abril de 1991.

Es importante reconocer de entrada el enorme esfuerzo que, para abarcar la demanda total de los mexicanos en edad escolar, ha hecho el país desde hace varios decenios. La cobertura prácticamente total de la demanda para primaria de los niños de 6 años en un país con una expansión demográfica como el que ha tenido México en estas últimas décadas, merece ciertamente un reconocimiento muy importante.

Desgraciadamente estos logros no han ido aparejados de una sostenida y menos creciente calidad en esta misma educación primaria. Esta ha sido una queja ya vieja de parte de investigadores y de instituciones preocupadas por la *equidad* en la educación básica, que pasa desde hace tiempo más que por una cobertura, por la calidad de los servicios que se ofrecen. La brecha entre los mexicanos que nacen y estudian en la capital federal o en la capital de alguno de los estados, comparada con

los mexicanos que nacen, permanecen y cursan sus estudios en las localidades que no llegan ni siquiera a cabeceras municipales, es preocupante y desgraciadamente se ha ensanchado en los últimos años.

Aspectos cuantitativos

Satisfacción de la demanda educativa

- Educación primaria. El sistema educativo es capaz de satisfacer, actualmente, al 98% de la demanda potencial por educación de este nivel (la población de 6 a 14 años es de 19.3 millones de niños; 4 millones de éstos ya han terminado su primaria; y otros 15 millones están inscritos en las escuelas que imparten esta educación. Por tanto, sólo 300 000 demandantes potenciales están fuera de las escuelas primarias).
- Educación para los adultos. Las fuentes oficiales registran 4.2 millones de analfabetos (que representan el 8% de la población de 15 años de edad en adelante).

A su vez, los adultos que no han terminado su primaria ascienden a 20.536 millones (que representan el 39.7% del grupo demográfico correspondiente) y los que no concluyeron la secundaria suman 16.3 millones (los cuales representan el 31.5% de la respectiva demanda potencial).

Cabe advertir que el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) sólo pudo expedir, en 1988, 52 000 certificados de primaria y 28 000 de secundaria. A este ritmo se requieren 400 años para acabar con el analfabetismo en México.

Problemas pendientes de solución en la educación primaria

- Reprobación: El 10.1% de los alumnos reprueban el grado que cursaron. La intensidad del problema es, sin embargo, mayor en los tres primeros grados (17.4%, 11.8% y 10.8% respectivamente), y menor en los últimos (7.2%, 7.9% y 1.9%).
- Repetición de cursos: El índice nacional de repetición descendió del 15.5% en 1969-1970 al 10.4% en 1990-1991. Los estados en donde el problema se sigue presentando con mayor fuerza son los siguientes: Campeche (13.7%), Chiapas (15.6%), Guerrero (15.8%), Hidal-

go (13.24%), Michoacán (14.18%), Oaxaca (16.9%), San Luis Potosí (13.3%), Tabasco (13.0%) y Yucatán (13.8%).

- Deserción: El 4.6% de los inscritos (aproximadamente 700 000 niños) abandonan anualmente el sistema escolar. El problema es también más agudo en los tres primeros grados. (El 42% de los desertores procede del primer grado, el 17% del segundo y el 14.4% del tercero. Por tanto, sólo el 27% procede de los tres grados subsecuentes).

Es interesante observar que el 68% de los desertores aprobaron (al menos formalmente) el grado del cual proceden. En esta situación se encuentran todos los desertores procedentes del primer grado, el 74% de los procedentes del segundo, el 41% de los procedentes del tercero, el 38% de los procedentes del cuarto y el 43% de los procedentes del quinto grado. Por tanto, la reprobación incide realmente en la deserción a partir del tercer grado de primaria.

El 92% de los desertores tienen entre 10 y 11 años de edad y el 8% se encuentran entre los 12 y los 14 años (en las edades anteriores el problema se compensa mediante la reincorporación de niños que habían desertado en años precedentes).

- Eficiencia terminal: El coeficiente de eficiencia terminal aparente (obtenido al relacionar simplemente el número de alumnos que aprueban el sexto grado con el de los que iniciaron la primaria cinco años antes) es de 55.3%. Sin embargo, el índice de eficiencia real (obtenido al relacionar el número de los que aprueban el sexto grado con el de los de esa misma cohorte que iniciaron su primaria 5 años antes) es de 36.9%.
- En efecto, de cada 100 niños que inician su primaria, 3.2 fallecen durante los cinco años subsecuentes; 22.4 desertan; 37.5 reprueban algún grado, pero siguen inscritos (en grados anteriores a los que les corresponden según sus respectivas edades); y los 36.9 restantes terminan su primaria oportunamente.
- Escuelas incompletas: El 17% de las escuelas primarias del país no ofrecen los seis grados integrantes de este nivel educativo. El 0.66% sólo ofrecen el primer grado, el 1.9% cuentan con los dos primeros, el 3% con los tres primeros, el 4.8% con los cuatro primeros y el 6.7% ofrecen hasta el quinto grado. El problema es más grave en los estados de Campeche (30%), Chiapas (40%), Guanajuato/Jalisco (22.2%), y Zacatecas (33.5%).
- Índices de aprobación: En 1970 fue de 85.44% y en 1990 de 89.85%.
- Índices de repetición: En 1970 fue de 15.55% y en 1990 de 10.36%.

- Índices de retención y aprobación combinados: El porcentaje de alumnos aprobados con respecto a los inscritos al inicio del curso fue en 1970 del 79.77% y en 1990 del 85.65%.

La “calidad” de la educación

El estudio del que tomamos estos resultados preliminares incluyó la medición de competencias básicas alrededor de 1 000 alumnos de cuarto y sexto años de primaria respectivamente, de 80 escuelas de cinco zonas socioeconómicamente diferenciadas del estado de Puebla: urbana de clase media; urbana marginal; rural desarrollada; rural marginal; e indígena.

De este estudio, como condiciones fundamentales preliminares nos resultan las siguientes:

La calidad de la educación primaria medida a través de sus resultados en prueba de competencias básicas, se distribuye solamente entre la zona urbana de clase media y todas las demás zonas. Dicho en términos sencillos no hay cinco estratos sociales, simplemente dos.

La realidad urbana de clase media contrasta con la de las zonas rurales y con la de la zona marginal urbana de manera estadísticamente significativa en prácticamente todos los indicadores considerados en la prueba. Entre las zonas pobres (marginal-urbana y rurales), las diferencias no resultan significativas en la gran mayoría de los casos.

Los resultados en general denotan un claro problema de calidad de los productos de la educación primaria; pero para las zonas que concentran pobreza, son indicativos de que el sistema no está logrando niveles mínimos de alfabetismo funcional entre los alumnos que llegan y que están por finalizar el sexto grado. Así, en la zona urbana de clase media, tres quintas partes de los alumnos han adquirido el lenguaje y dominan su manejo. Esto sólo es cierto en promedio del 15% de los alumnos de las otras cuatro zonas.

Menos de una quinta parte de los alumnos de zona urbana de clase media logran, al finalizar su educación primaria, comprender cabalmente la información escrita. Sin embargo, ello es cierto en promedio de apenas el 2% de los alumnos de zonas rurales y marginadas.

Diez de cada 100 alumnos de la zona más favorecida dominan los procesos de organización, desarrollo y síntesis de la información, pero menos de uno de cada 100 lo logra en las demás zonas.

En el caso de matemáticas, la información no es más alentadora. La escuela primaria no logra que sus alumnos, al terminar el sexto grado, dominen el proceso de información matemática para resolver problemas de la vida cotidiana. En una pequeña escala (7% en clase media, 2% en las demás), logra el dominio de la lectura de lenguajes. Alrededor de 10 de cada 100 alumnos de la zona más favorecida logran dominar la sinonimia y la traducción del lenguaje. El porcentaje que lo alcanza en las demás zonas es, en promedio, alrededor del 3%. En síntesis los egresados del sexto grado no alcanzan el dominio de lo que se definió en este estudio como: “uso funcional de las matemáticas”, y ello es aún más agudo en las zonas que concentran pobreza.

Las enormes diferencias en la calidad de los resultados de la educación primaria se presentan de manera consistente, desde grados inferiores (cuarto grado, en este caso).

Existen indicaciones, aún no plenamente exploradas, de que los aumentos en conocimientos y habilidades logrados entre cuarto y sexto grados, son mayores en la zona urbana de clase media que en las zonas que concentran pobreza. Así, en comunicación, los alumnos de la zona urbana de clase media aumentan 20 puntos, mientras que los demás muestran diferencias despreciables (2 puntos como máximo).

A manera de conclusiones

Los fines de la educación básica

Conforme al texto del artículo 3º constitucional, en su redacción de 1946, no modificada en esta parte por la reciente Reforma, la educación mexicana:

- a) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;
- b) será nacional en cuanto sin hostilidades ni exclusivismos atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura, y
- c) contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la

dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de la fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos.

En cuanto gratuita y obligatoria, y por su cobertura (15 millones inscritos actualmente) la educación primaria en México constituye la aportación masiva más relevante a la cultura política de este país.

Los resultados que hemos presentado: ¿de qué manera y en qué grado afectan el credo y el designio que constituyen las condiciones de posibilidad del tránsito a la democracia?

Los próximos años

Todos los mexicanos que votaron en 1991 y que terminaron su primaria, ingresaron a ella a más tardar entre 1977 y 1979 (los más jóvenes) y la terminaron entre 1985 y 1987.

Ahora bien, con los datos que tenemos, se puede documentar el deterioro de la educación primaria a partir de 1982 y hasta la fecha (con un ligero repunte a partir de 1988). Los que estudiaron primaria en este periodo aún no han llegado a la edad de ejercer su derecho de voto.

¿Qué se puede esperar de la cultura política de estos mexicanos cuando lleguen a los 18 años y asuman sus derechos políticos?

Dada la tan desigual calidad de la educación, ¿cómo afectará el analfabetismo funcional a nuestro ya de por sí difícil tránsito a la democracia?

La relevancia de la educación política informal (extraescolar)

A la pérdida de significatividad social de la educación hemos de añadirle un agravante más: parece obvio que en la medida que la cultura urbana transmite conocimientos, experiencias, formas de vida y de participación política, estos datos sobre la educación nos hablen de un creciente número de mexicanos que aunque viva en la ciudad no tendrá las habilidades para el desempeño de las obligaciones cívicas.

Es cierto que el papel de la escuela es limitado. Con estas cifras habría que decir: afortunadamente; pero es cierto que el resto de la educación informal debe asumir, si queremos conformar una cultura política

democrática, la transmisión de habilidades y actitudes indispensables para esto.

En este sentido, sin renunciar a la tarea de mejorar la calidad de la educación básica en México, por lo que respecta a la cultura política y al daño que ya está hecho, es imperativo pensar en la educación informal como remedial para la transmisión de valores democráticos. La resistencia a la imposición, las marchas, los plantones, los éxodos son acciones educativas y formativas de enorme relevancia si consideramos las carencias y los vacíos que la educación escolarizada deja en este terreno. Es a través de la vida y de la *praxis* como se transmiten los valores.